



CEE inicia evaluación de nuevos sistemas tecnológicos para escrutinio electrónico

- *Cuatro compañías presentan sus sistemas como parte del proceso inicial para sustituir las máquinas de conteo de votos*
- *La CEE inicia fase de recopilación de información antes de emitir solicitud formal de propuestas*
- *Evaluación definirá la tecnología electoral que se usará en Puerto Rico durante la próxima década*

San Juan | 12 de agosto de 2025 - El presidente de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), Jorge R. Rivera Rueda, encabezó hoy la presentación de cuatro empresas interesadas en proveer y operar el próximo sistema de escrutinio electrónico para los eventos electorales en Puerto Rico. Las compañías que respondieron a la convocatoria son *Smartmatic*, *INDRA Group*, *Dominion Voting* y *ES& Selection – System & Software*.

“Puerto Rico se distingue por su profundo respeto a la democracia y a la libertad de expresión. Tenemos un electorado que conoce sus derechos, los defiende y exige transparencia. Nuestro deber es responderles con un sistema que no deje espacio a dudas, que resguarde cada voto y que reafirme la confianza en los resultados”, afirmó Rivera Rueda, al recalcar que el objetivo de la CEE es ofrecer a los electores un proceso electoral más ágil, seguro y confiable.

La reunión se celebró como parte de la fase inicial del *request for information* (RFI), un proceso que permitirá a la CEE conocer las alternativas tecnológicas disponibles en el mercado antes de diseñar las especificaciones y emitir una solicitud formal de propuestas (*request for proposals*). El presidente explicó que este proceso se realiza en cumplimiento con el Código Electoral de Puerto Rico de 2020 (Ley Núm. 58-2020), que obliga a garantizar un sistema capaz de contar los votos de forma rápida, precisa, segura y auditable, alineado con los estándares federales vigentes.

Sostuvo, además, que esta etapa marcará el rumbo tecnológico del sistema electoral para la próxima década. “Hoy iniciamos un proceso que definirá cómo Puerto Rico contará y protegerá el voto en los próximos eventos electorales. Estamos evaluando las mejores opciones para que el escrutinio sea rápido, preciso, seguro y auditable. La decisión que tomemos aquí tendrá un impacto directo en la experiencia de cada elector y en la fortaleza de nuestra democracia”, subrayó.

Adelantó que una vez concluida la recopilación de información y evaluadas las alternativas, la CEE elaborará los requisitos técnicos y presupuestarios para someterlos a consideración e iniciar el proceso de solicitud de propuestas.

El funcionario puntualizó que la CEE solicitó información a diez compañías. Sin embargo, solo cuatro acudieron a la cita en el día de hoy. Esto no significa que las restantes estén excluidas, ya que podrán someter sus propuestas cuando se abra formalmente el proceso de licitación.

La actividad contó con participación de miembros de las Asamblea Legislativa, alcaldes, representantes de la Comisión de Derechos Civiles y de la Junta de Supervisión Fiscal, así como de los Comisionados Electorales de los tres partidos representados en la CEE.

###